

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑOS
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM., 18 AÑOS
EN AMERICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7
AÑO XLI. NUM. 11777

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
Insertos en todas las ediciones de la Cor-
RESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, relativos
a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administración y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios: ALCALÁ, 6 y 8, entre S. y S.º
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NUMS.
OFICINAS FACTOR 7

TERCERA EDICION Madrid, Jueves 3 de Julio de 1890

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

LAS DOCE Y MEDIA

Y sereno los nuestros, todo por ella y las hijas
del zobebo, del mto. Chapi. Chateau-Margaux,
costura, música y pianos baratos. P. Martín, Correo, 4.
OPTICA Y CIRUJIA
Grandes rebajas por cesacion de comercio. Ato-
cha, 27, frente al ministerio de Fomento.
HACE FALTA UN BUEN
RETOCADOR DE AMPLIACIONES
NAPOLEON.—PRINCIPE, 14
SOMBREROS DE SEÑORA, ULTIMOS MODELOS,
de 4 a 60 pias. Rodríguez, Espoz y Mina, 17, 1.ª
EN-TOUT-CAS y ABANICOS, ULTIMOS
modelos de la moda a pre-
cios sin competencia posible. M. de Diego. Puerta del
Sol, 13, al lado lotería Caldera. A todo comprador se
regala un abanico.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy publica las siguientes
disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decre-
tos sobre movimiento del personal.
GUERRA.—Los reales decretos que
publicamos anoche.

MARINA.—Real decreto promoviendo
al empleo de capitán de navío de primera
clase de la armada a D. Jacobo Aleman
y González.

ULTRAMAR.—Real decreto creando
en la isla de Cuba una escuela especial
de veterinaria.

Del EXTRANJERO hemos recibido de
la Agencia Fabra y de nuestros corres-
pondentes los siguientes DESPACHOS TELE-
GRAFICOS:

Nueva-York, 2.
Un despacho de Brownsville (Tejas),
anuncia que el general mejicano Sandow
a la cabeza de los insurrectos ha pen-
etrado en la ciudad de Sierra, entrando
en ella a saco y se ha retirado llevándose
armas, municiones, caballos y algunas
mujeres.

Nueva-York, 2.
Segun noticias recibidas en Méjico de
Centro America todo parece demostrar
que la revolucion del Salvador está alen-
tada por Guatemala, para tener esta re-
publica un pretexto de intervencion.

Belgrado, 2.
El consúl servio en Pristina fué asesinado
durante la noche última por los
Serbios.

Paris, 2.
El asesino Eyraud ha hecho declara-
ciones completas, y no se forja ilusión
alguna acerca de la suerte que le espera.

Londres, 2.
Segun informes de Buenos Aires que
publica el periódico el Times, el pago
efectuado ayer de tres millones de libras
sterlinas saldo de la compra de los fer-
rocarriles provinciales ha disipado el pánico
que reinaba en el mercado moneta-
rio.

Lisboa, 2.
No ha vuelto a ocurrir en Regoa, pro-
vincia del Daero, ningún nuevo caso de
plera esporádico, con lo que se ha res-

tablecido la confianza. El estado sanita-
rio de Portugal es completamente satis-
factorio.

El señor gobernador de la provincia, a
quien han acudido en queja contra la úl-
tima empresa del Príncipe Alfonso algu-
nos de los artistas que actuaban en el
mismo teatro, les ha prometido influir
con aquella para que cumpla sus compro-
misos.

Ayer obsequió el diputado provincial
Sr. Moral con un almuerzo en Ciempzo-
uelos a todos los individuos de la comi-
sion provincial de Madrid.

En Bilbao se verificó anteayer el acto
oficial de la anexión al término de aque-
lla villa de la república de Abando, con
lo que desaparece uno de los pueblos del
antiguo Señorío de Vizcaya.

Por la mañana, varias músicas recor-
rieron la poblacion, y a las doce salió de
las Casas Consistoriales de Bilbao el
Ayuntamiento, presidido por el goberna-
dor civil.

Al llegar a la calle de la Autonomía,
donde empieza la jurisdiccion de Abando,
el Ayuntamiento de este barrio recibió
al de Bilbao, entregándose al alcalde el
baston de mando.

La comitiva se dirigió a la Casa de la
Villa y se celebró un espléndido ban-
quete.

En la escuela Nacional de Música y
Declamacion, tuvo ayer efecto la pública
audicion de las obras compuestas por el
aventajado joven D. José Sainz Basaba,
único concurrente a la oposicion a la pla-
za de pensionado por la música en la Aca-
demia española de Bellas Artes en Roma.

Presidió el acto el director de la escuela
Sr. Arrieta; eran vocales: por la real
Academia de San Fernando los Sres. Zu-
bizarre y Jimeno; por el ministerio de
Estado, los Sres. Chapi, Breton y Bruil, y
por la escuela, los Sres. Inzenga y Vaz-
quez y el secretario Sr. Arín.

Las citadas obras fueron: Fuga vocal a
cuatro partes, coro religioso y una gran
escena musical compuesta de un preludio
muy desarrollado, recitados, coro, dueto
y concertante, todo con acompañamiento de
orquesta. Para la composicion de estas
obras estuvo el compositor incomunicado
completamente 31 días.

La ejecucion fué esmerada por los
alumnos de uno y de otro sexo de la
escuela y coro de hombres del teatro Real,
distinguiéndose notablemente el nuevo
tenor valenciano Sr. Perez Rios, que acaba
de obtener premio y la triple señorita
Corona, ambos discípulos del reputado
maestro Inzenga; el baritono Sr. Mendiz-
abal y los pianistas Sres. Barber y
Tuesta.

El joven Sr. Sainz reuna seguramente
condiciones nada comunes de compositor,
distinguiéndose por la sobriedad y sen-
cillez con que conduce las ideas melódicas
al mismo tiempo que sabe adornarlas
con el interés armónico propio del arte
moderno.

Estos trabajos se expondrán a vista
pública durante ocho días en la Aca-
demia de San Fernando, y terminado esto

plazo se procederá a su fallo definitivo,
que a juzgar por la impresion del públi-
co será favorable al estudio candidato.

Para formar la Sala de vacaciones de
la Audiencia han sido nombrados los ma-
gistrados señores Hernandez, Sanz, Val-
cárcel, Puebla, Eguizabal, Gil Muñoz, y
presidente interino el Sr. Molins.

Actuarán durante las vacaciones los
abogados fiscales en propiedad Sr. Alix y
del Rio, y los sustitutos Sres. Mendieta,
Cortinas, Labra, Carrasco, Galvez y Ma-
rañón, quedando de fiscal interino D. Pe-
dro Alonso Cavareda.

A la sesion celebrada por la sociedad
Geográfica asistió el geógrafo y alpinis-
ta francés, señor conde de Saint-Saud,
que hizo pintoresca descripción de los Pi-
rineos españoles y oyó muchos aplausos
y felicitaciones.

Dicho señor se propone visitar en este
verano los Picos de Europa y el territo-
rio de las Hurdas.

Acercas de este último, el docto acadé-
mico Sr. Barrantes leyó una erudita di-
sertacion en la que se da completa no-
ticia geográfica e histórica de aquel país
y se rectifican los errores consignados en
varias obras.

El estudio del Sr. Barrantes es un tra-
bajo magistral que tambien valió a su
autor entusiastas felicitaciones y que
pronto ha de publicarse en el Boletín de
la sociedad.

El consejo de ministros celebrado ano-
che en la Presidencia comenzó despues
de las diez y terminó a las dos menos
cuarto de la madrugada. A la prensa se
facilitó la siguiente nota:

«Por el ministerio de Estado se dió la
satisfactoria noticia de que ya ha des-
aparecido el ominoso tratado de 1835 que
tanto perjudicó a nuestro comercio en los
mares de Asia y principalmente de Africa,
habiéndose firmado al mismo tiempo
el acta general de Bruselas el nuevo
tratado con Inglaterra. Así lo telegrafía
nuestro representante en Bélgica señor
Agüera.

Se acordaron varios indultos leves y se
aprobaron otros expedientes a propuesta
del ministro de Gracia y Justicia. Tam-
bien se examinaron y fueron aprobados
los presupuestos de Fernando Pío, de con-
formidad con el ministro de Ultramar.

Se dió cuenta por el ministro de Hacia-
das de las administraciones subalternas
que se suprimen en consonancia con lo
dispuesto en la ley de presupuestos.

Quedaron aprobados varios expedientes
adicionales de obras públicas y fué auto-
rizado el señor ministro de Fomento, para
adquirir sin las formalidades de subasta
unos lotes de ganado con destino a la es-
tacion pecuaria que ha de establecerse en
la Moncloa.

Se autorizó al ministro de Hacienda
para que pueda hacerse por administra-
cion la impresion de la informacion arancelaria.
Igualmente quedó autorizado el
ministro de Marina para la adquisicion
directa de varios materiales de la arma-
da.

Se concedió la gran cruz del Mérito Na-

val al ordenador de Marina de primera
clase D. Mauricio Montero.

Dió cuenta el ministro de Ultramar de
un decreto creado una Escuela de Artes
y Oficios en Santiago de Cuba; de otro
creando tambien una Escuela Agronómica
en la isla de Cuba; de otro establecien-
do la Inspeccion de la Instruccion prima-
ria; del reglamento de las Escuelas Nor-
males creadas en la citada isla; del rela-
tivo a la Escuela de Veterinaria estable-
cida en Puerto Príncipe; de un expedien-
te acerca de las condiciones para la asi-
milacion de los empleados de Gracia y
Justicia con los funcionarios judiciales y
de otro creando el Instituto de segunda
enseñanza en Visayas. Dió tambien cuenta
de un proyecto de visita a las Audien-
cias de Ultramar.

Por el ministerio de la Gobernacion se
enteró al consejo de la marcha y estado
de la epidemia cólerica que se padece en
algunos pueblos de la provincia de Valen-
cia, y de las disposiciones adoptadas por
el ministerio, por el gobernador de Va-
lencia, y por los delegados y autoridades
locales, siendo todo aprobado por el con-
sejo.

Al despacho de los asuntos que anteceden
dedicaron los ministros poco más de
una hora, el tiempo preciso para infor-
marse de los expedientes y resoluciones
que no ofrecieron en poco ni en mucho
materia de debate en el seno del consejo.

El gobierno señaló como fecha proba-
ble para que las Cortes suspendan sus ta-
reas, el sábado de la presente semana,
plazo que se utilizará discutiendo y apro-
bando la reforma electoral para Cuba y
Puerto Rico; el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y algunos dictáme-
nes mixtos que pasaran sin obstáculo al-
guno.

El número de administraciones subal-
ternas que se suprimen excede de 100.

El consejo fué esencialmente político,
y a juzgar por las impresiones más au-
torizadas, de verdadera transcendencia.
Se habló de los debates parlamentarios,
comentándose la actitud de los conserva-
dores de más altura, la impaciencia mal
reprimida de algunos elementos de dicho
partido, las opiniones sustentadas en la
alta Cámara por el general Sr. Martínez
Campos, el alcance que dió a su discurso
el general Lopez Dominguez sellando más
y más la union y concordia entre las di-
versas tendencias del partido liberal, que
se presenta hoy como en sus mejores
días, con un mismo criterio y una jefatura
reconocida e indiscutible, las novedades
que pueda entrañar en favor de la
causa ministerial la oracion parlamentaria
que pronuncie el gran tribuno D. Emilio
Castelar, y los varios aspectos que
hay presenta la cuestion política en vis-
deras de la suspension de las sesiones.

Si reflexásemos solamente los informes
oficiales, cumpliríamos nuestra mision
diciendo que los ministros no estuvieron
explicitos al responder a las preguntas
que se les formulaban respecto a los
acuerdos adoptados en el consejo de ano-
che, y que procuraron desorientar a los
periodistas, diciéndoles que habían con-

sagrado su atencion al despacho de asuntos
administrativos.

Los que mejor conocen las contingencias
y el estado de la política, aseguran
despues del consejo que los ministros
depositaron su confianza, toda entera, en
el Sr. Sagasta para que plantee la ques-
tion de confianza cuando lo estimara
oportuno, dándole todo género de faci-
lidades para la solucion de los problemas
que puedan surgir.

Como el jefe del gabinete ha de hacer
la síntesis de las deliberaciones parla-
mentarias ante S. M. la reina en el conse-
jo que se celebrará en Palacio, a las once
de la mañana, y como en los debates po-
líticos de estos días apenas si se discute
de otra cosa que del planteamiento de la
cuestion de confianza, es muy probable
que el problema político quede iniciado
hoy mismo ante la Corona.

Una comision del cuerpo de Invalidos,
con sus jefes, estuvo ayer en Palacio a
ofrecer sus respetos a S. M. la reina.

Las horas de oficina en Fomento, son
de ocho a una de la tarde, y no a dos, como
un error de caja nos hizo decir anoche.

Sobre los términos de Belinchon, Ba-
rrijas de Melo, Estremera y Fuentes de
del Tajo, ha caido un pedrisco que por
completo ha destruido las cosechas.

Ha sido puesto en libertad provisional,
en Bilbao, el socialista Perezagua, que
llevaba en la cárcel 47 días.
De los 83 individuos detenidos a causa
de la huelga pasada solo uno queda preso.

Parece que la sumaria instruida no
arroja culpabilidad contra ninguno.

Anunciase la llegada a esta corte de
una comision de la colonia española en
Oporto, que viene a reclamar contra ciertos
abusos que, segun la misma, se cometen
en nuestro consulado al expedir las
cartas de nacionalidad.

El ministro de España en los Estados
Unidos, Sr. Muruaga, ha salido de Nueva
York para Europa en uso de licencia.

El señor obispo de esta diócesis ha re-
gresado a Madrid, terminada ya la santa
visita pastoral.

El consejo de administracion del Monte
de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid,
ha acordado abrir concurso público para
premiar las mejores Memorias en que se
trate con mayor lucidez y sentido práctico
sobre la más conveniente organizacion
de dicho establecimiento benéfico.

El plazo para la presentacion de las
Memorias en la direccion del estableci-
miento terminará a las doce de la noche
del 31 de marzo de 1891.

El Monte concederá un premio de 3500
pesetas y un accessit de 1500 a los autores
de las mejores Memorias que se pre-
sented.

TELEGRAMAS OFICIALES:
Huesca, 2 (4:20 t.).

Participa el alcalde de Trigueros, que
en el kilómetro 152 de la linea de Buitron,
ha sido encontrado el cadáver de una mu-

Universidad y autor de algunas obras de lingüis-
tica muy apreciadas, deja a su familia sumida
en la tristeza más profunda. Antiguo amigo de
M. Nicolás, que había llegado el día antes a fin
de descansar de sus trabajos, le llevó hacia la
sotardura con objeto de disfrutar el fresco de
la noche.
Engañados sin duda por la niebla ó por el espe-
jismo de la luna, se aventuraron demasiado
cerca de la orilla del precipicio.
Habiendo resbalado el pie de uno de ellos y
quertnado el otro sugetarle, ha deido sin duda
alguna, ser arrastrado por su amigo.
Son dos hombres de bien perdidos para la hu-
manidad.
En el mes de enero del año siguiente, una mu-
jer en traje luto algunos llevando una niña de
la mano entró en el cementerio de Montmartre.
Anduvo por las alamedas y se detuvo ante un
mausoleo en cuyo fronton se leía:

Y en letras de oro grabadas en bucco solvo
una plaza de mármol negro:

«CARTURO METRAL... 187...
AGLAE METRAL, ESPOSAM... 187...
MÁXIMO... 187...»

Y finalmente:
«NICOLÁS (La misera fecha).»

Habian enterrado a los cómplices uno al lado
del otro y Amelia y su hija venían a traerles
flores.

En la época en que termina este relato, la vi-
da era muy rica, aunque según una nota hallada
entre los papeles de su marido, había hecho do-
nativo de una suma de doscientos mil francos a
la asociación de la Asistencia pública.
En el mes último, casó a su hija con un
registrado legal, que el mismo día se casó con
la hija.

FIN DE LA NOVELA.

confidencia a su esposa perdia Máximo todo su
espíritu.

«¿Como? ¿Amelia sabría que su marido no era
más que un criminal? ¡No y mil veces no!

Para evitar esta amination estaba pronto
a realizarlo todo: el crimen y el asesinato.

Con un rápido movimiento se limpió los ojos,
de los que habían brotado algunas lágrimas, y
con voz firme, cogiendo la redomita en sus
dedos crispados bajo los pliegues de su traje, le
dijo:
—Bastante hemos hablado acerca de los me-
dios de ejecucion. ¿Dónde podéis encontraros es-
ta noche?
—En la puerta pequeña del jardín—dijo Nicó-
lás, seguro ya del hecho. Sobre todo no te im-
presiones y oye lo que me digo en cierta ocasion
un benemérito inspector de policía: «De cada
diez homicidios que se cometen, siete escapan a
la accion de los tribunales; dos obtienen para
los acusados un auto de «no ha lugar a proce-
der», por falta de pruebas materiales. En cuan-
to al último, siempre halla el abogado defensor
algunas circunstancias atenuantes que disminu-
yen mucho la pena. Puedes estar tranquilo.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

A las once menos cinco minutos la pequeña
puerta del jardín que daba al campo por el lado
de la cortadura, se abrió y apareció Máximo.

—Estás ahí—dijo a voz baja.

—Y bien?
—Está hecho.
—La redomita?
—Aquí la tenéis.

Nicolas la tomó examinándola.

—¡Vacia! Esto es bueno. Ahora, ven conmigo.
Tu papel ha terminado, y destruyendo ante ti
la prueba material de tu culpabilidad, quiero
darte las mayores garantías. Ven, pues.

Era una noche de plenilunio; había calma en
el aire y claridad en el cielo, cuyo azul se con-
fundía en el horizonte con el azul verdoso del
mar, y apenas una pequeña brisa jugaba entre
las hojas de los árboles, resbalando sobre la
verdadera sin inclinar los tallos de las hierbas.
Una cortina de vapores de débil espesor tami-
naba aquella claridad permitiendo distinguir
con limpidez los objetos próximos en tanto que
los más lejanos se divisaban como a través de
una bruma.

Era un tiempo muy propicio para realizar el
plan de Nicolás. Se veía lo suficiente para ca-
minar y a la vez permanecer oculto para los
que pudieran verle desde lejos. Aun cuando iba
provisto de una linterna por lo que pudiera ocu-
rrir, se alegró muchísimo de no verse precisado
a encenderla. Tenían así un riesgo menos que
correr, porque pudieran haber sido vistos por lo
sabineros.

Por lo demás el maestro se aplaudía por el
éxito de todo. Ya no había que tener ningún
miedo, ninguna aprehension. Las circunstan-
cias se combinaron a medida de sus deseos, y
además había comido muy bien. Se le había vi-
sto en los cafés, en tanto que él anotaba en su
memoria los minutos que había permanecido en

cada uno. Su coartada estaba cuidadosamente
dispuesta.

Era un exceso de precaucion.
Tenía sus razones para creer que el veneno
compuesto por él, segun una receta poco cono-
cida, no dejaba ninguna huella.

En Paris y en Saint-Ouen la había ensaya-
do veinte veces sobre perros, gatos y pájaros. Los
veterinarios al ser consultados, nada habían
podido adivinar, y todos se engañaron, califi-
cándole el mal de afeccion al corazón.

Precisamente no era ningún misterio para na-
die que la viuda Metral sufría desde algunos
años una pericarditis que frecuentemente in-
quietaba a su médico. En un momento dado, se
había producido un principio de hidrotesis cau-
sada por complicacion de esta enfermedad. Una
consulta celebrada por tres primeros espadas
de la facultad, aconsejaron un tratamiento co-
base de digital muy significativo.

Ella misma confiaba a todo el que quería oír-
la los sufrimientos que experimentaba frecuen-
temente y sus piernas hinchadas siempre atesti-
guaban que la enfermedad no había desapare-
cido.

¿Quién se estrañaría, pues, de que sobrevinie-
se una muerte repentina, que presentase todos
los caracteres señalados por el diagnóstico para
una crisis funesta de los órganos de la circula-
cion?

El pobre médico del país era un buen hombre,
practicante necesitado en sus buenos tiempos,
que teniendo obligacion de atender a muchos
enfermos apenas le quedaba tiempo de estudiar
a fin de aumentar sus humildes conocimientos,
que le habían valido un diploma, y seguramente
nada vería de particular en la muerte de Aglae.
Llamado por la viuda otras veces con motivo
de algun malestar grave, había salido del apuro
pidiendo una consulta, en realidad muy aparad-
por no tener la sabiduría suficiente para recetar
otra cosa.

El tósigo, segun le que sabía Nicolás, debía
obrar como un rayo cuando hubieran trascurrido
ocho ó nueve horas de haberlo tomado. Normal-
mente, las fases sucesivas que había de pre-
sentar el proceso de intoxicacion, eran éstas:
como primer efecto, una gran pesadez de cabe-
za simulando un principio de jaqueca é incitan-
do a descansar en la cama, donde el enfermo
debía dormir con un sueño profundo. Despues
despertaría de repente, con sofocacion, terro-
r nervioso, esfuerzos para agitarse y llorar;
finalmente, crisis suprema de los tres minutos
de duración a lo sumo, terminando con el apla-
namiento y la muerte.

El maestro lo había calculado así:
Absorcion del licor venenoso a las ocho de la
noche; deseo de dormir, de diez a diez y media;
desenlace, a las cuatro de la mañana; y como en
septiembre a dicha hora aún no es de día, supo-
niendo que la lucha se prolongase, habría un
tiempo más que para llamar, procurrir que se
vestirse, llegar y todo habría concluido. Ines-
peradamente, entre la llegada del médico y el sa-
cudido, trascurran tres horas. A media día
estarían cupidadas todas las formalidades, y ya
na quedaría que hacer más que llevar al difun-
do.

er que fué arrollada y lanzada fuera de a via por el tren núm. 1.

Valencia, 2 (8-40 n.). Resumen de los partes recibidos hasta ahora: Gandia, 9 invasiones y 2 defunciones. Villanueva de Castellón, una invasión. Beniparra, una invasión y 2 defunciones. Sagunto, una id.

Segun expresa el alcalde de Gandia, desde el 16 de junio no han ocurrido allí más que 24 invasiones y 2 defunciones. En Benigamin, Puebla de Rugat, Lugar Nuevo, San Jerónimo, Montichelvo, Ma-

Ha salido de la Habana y llegará a España en el primer vapor correo el intendente de Hacienda, Sr. Urzaiz. Anoche se estrenó en el teatro de Ma-

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Puerto Rico, 2. Ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Reina Cristina.

Las Palmas (Canarias), 2. (Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española).

Ha llegado a este puerto el vapor correo Veracruz, que sigue para la Habana. El crucero inglés que se hallaba en estas aguas ha salido para las islas Bermudas.

Coruña, 2 (3 t.). Ha fondeado en este puerto el vapor correo Alfonso XII, que conduce 253 viajeros para esta y 336 de tránsito, así como 108 naúfragos del vapor portugués Genyuela, que naufragó el día 26.

Ayer se reunió la junta de Sanidad y adoptó algunas precauciones. El gobernador gira frecuentes visitas domiciliarias. La salud es buena.—Madariaga.

Benigamin, 2 (6 t.). He recorrido los pueblos comarcanos. En Gandia y Albaida, sin novedad. Concepciuada terminada la epidemia, regreso mañana a Valencia.—Fernando.

Barcelona, 2 (5 n.). Se han cerrado las fábricas de Torrent, Escoda y Sadurn de Villanueva, la de la viuda de Mas de Mataró y cuatro en San Martin y Premiá.

El domingo se celebrará un meeting anarquista.—Ulcas.

Lérida, 2 (8-30 n.). Continúa el tiempo fresco; la siega se ha hecho con buenos resultados.

El sábado se abrirá el pago por atenciones de instrucción primaria, hasta la suma de 90000 pesetas; débese este resultado a las activas gestiones y carácter del gobernador Sr. Ayuso.—Aroyo.

A LAS CUATRO DE LA TARDE. Varios vecin * inmediatos a la plaza e San Miguel, intentan verificar en la

vispera y dia de Santiago, por la noche, una animada verbena y baile publico en el estenso y contiguo solar de la propiedad del duque de Fernan-Nuñez.

Al efecto, han tenido hoy una entrevista con los concejales Sres. Pelaez Vera, Mezquita y Sanchez Sacristan, los cuales gestionarán el permiso del teniente alcalde del distrito D. Santiago Nuñez.

En Torre del Campo (Jerez) ha ocurrido un sangriento suceso: Hallábase en la plaza la banda de música del pueblo, cuando se acercó un borchaco al bombo y sacudió un puntapié a este instrumento. Reprendióle el músico, pero el borchaco no se dio por aludido y repitió su acción, por lo cual el otro le empujó, arrojándole al suelo.

Momentos despues el músico se sintió herido en el pecho, de una puñalada que le dió su enemigo cogiéndole descomulgado. A consecuencia de la herida falleció a los pocos momentos.

Segun partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Gerona y San Sebastian.

Faltan datos de Granada, Tenerife y Murcia. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 28 grados en Sevilla; la minima de 14 1/2 en Soria.

Mañana a las ocho y media celebrará sesion el Ayuntamiento de Madrid.

En breve se decretarán por el Ayuntamiento varias franquicias de carbon para diferentes industrias de esta capital. El domingo próximo se verificará en la Plaza de Madrid la 13.ª corrida de abono, lidiándose seis toros de la ganaderia de Muruve, por Lagartijo, Guerrita y el Eclajano.

Uno de los asuntos de preferente atención del Ayuntamiento es el que se refiere a la conduccion de cadáveres al cementerio del Este. En breve se verificará la subasta de este servicio.

De Córdoba nos escriben manifestándonos que ha sido muerto de dos disparos de arma de fuego, en el sitio llamado Cañada de la Torre, término de Aguilar, el vecino de dicha poblacion Antonio Ramirez Martin, quien conducia una cañalera cargada de vino, que trataba de introducir sin satisfacer los derechos de consumo. Como presuntos autores del delito han sido presos dos empleados del ramo de Consumos.

En Sestao (Bilbao) tuvieron anteaer una reyerta los hermanos Anastasio y Pio Bardiola, dedicándose frases amenazadoras, hasta que el primero descargó un garrotazo en la cabeza de su hermano. Anastasio, que indudablemente estaba ciego de colera, al verle en el suelo, repitió varias veces sus golpes, hasta que le dejó sin vida entre unos lingotes que por allí había. Al presentarse el juzgado el asesino confesó su delito.

De Cabeza del Buey (Badajoz) escriben que en la dehesa de Barrancos y sitio del Arroyo del Piojo, término municipal de Peñasordo, descargó días pasados una lluvia torrencial, siendo arastrados a larga distancia por la corriente un sujeto llamado Agustin Babiano, su esposa Mauricia Paz Sanchez, un hijo de ambos, niño de diez años, y una mujer llamada Maria Garcia, naturales todos de Zarza-Capilla.

La Guardia civil y el juzgado se personaron en el lugar del suceso, encontrando todos los cadáveres, excepto el del niño. No es exacto como afirman algunos pe-

rídicos que anteaer tomara posesion de la secretaria de la Audiencia de Madrid, el Sr. San Roman.

Continta, pues, desempeñando este cargo, con el carácter de interino, el digno y celoso funcionario Sr. D. Julian Fabregat, que tanto en esta ocasion como en otras en que ha ocupado este puesto, lo ha hecho a completa satisfaccion del tribunal.

HAN FALLECIDO: En Cartagena D. Lamberto Agrasot y D. Tomás Guillén Guillén. En Cádiz doña Vicenta de Sergeant y doña Josefa Carrera de los Reyes. En Córdoba doña Luisa Herrero Córdoba.

En Lugo doña Maria Zabala y Pardo. En Huesca D. Julian Estallo Sanchez. En Tamarite D. Fernando Torrecilla. En Barcelona doña Inés de Oliva. En Oviedo doña Cecilia Renduelvo y Cofér. En Gijón D. Félix Suero Rodriguez.

Haciéndonos eco de las quejas de muchas personas, a quienes molesta la continua serenata de los innumerables organillos ó pianos callejeros, que, a todas horas y sin consideraciones de ningun género, martirizan al vecindario, rogamos al amable y celoso Sr. Mellado, que en cumplimiento de lo que acordó la junta de tenientes de alcalde, prohiba que estos instrumentos funcionen en las calles de Madrid. Será una medida que el pacifico vecindario agradecerá al señor alcalde a juzgar por las continuas escitaciones que se nos hacen en este sentido.

En menos de un año se han fugado de la cárcel de Avila nueve reos de delitos graves.

El comandante inventor del submarino Peral nos ruega advertimos a las innumerables personas que le han felicitado por sus éxitos, el sentimiento que tiene de no poder contestar a todos.

La infanta doña Maria Teresa se halla ligeramente indispuesta. Parece que está acordado que el día 11 del actual salga la corte de Madrid para San Sebastian.

En la seccion tercera se vió ayer la causa seguida contra Juan Molina-Leitio por los delitos de estafa, hurto y uso de nombre supuesto. El fiscal Sr. Marañón consideró autor de los expresados delitos al procesado y pidió se le impusiera por el primero la pena de cinco meses de arresto mayor; por el segundo tres meses, y por el último la de dos meses y diez días, debiendo ser condenado a abonar al perjudicado la cantidad de 380 pesetas por via de indemnizacion.

La defensa, encomendada al letrado D. Luis Gutierrez de la Higuera, sostuvo que su defendido no era autor de ninguno de los delitos de que le acusaba el ministerio fiscal, y solicitó de la Sala dictase sentencia absolutoria.

La Gaceta publica un decreto creando en Cuba una Escuela de Veterinaria, que se establecerá en Puerto Principe. Para demostrar la necesidad de estos centros se dice en el preámbulo, entre otras cosas lo siguiente: «Considerando ademas el ministro que suscribe que es indispensable establecer todo género de medidas para levantar nuestra riqueza pecuniaria, y porque si la antigua ganaderia no pudo subsistir sin privilegios, tampoco la moderna debe quedar abandonada a sus propias fuerzas y por lo tanto, es preciso ayudarla en su acción, contribuyendo al desarrollo de escuelas donde se enseñe a fomentar todas las industrias derivadas de la gana-

deria, así como el perfeccionamiento de las razas.

La competencia que hacen a los nuestros los mercados de la América del Norte, nos obliga a esta campaña de progreso, para que como en esa region renazcan en la nuestra ciertas industrias que como en la láctea que en 1860 estaba representada en los Estados-Unidos por ocho millones de pesos, asciende hoy a 480, alcanzando la cifra de 3280 millones de dollars. La riqueza empleada en la misma, y dedicada a ella 4 millones de labradores cuyas ganancias se estiman en 425 millones anuales.

Urge inspirarse tambien en el ejemplo de la republica Argentina que acaba de ensanchar su escuela de veterinaria para conseguir la regeneracion y perfeccionamiento del ganado vacuno por medio de las aplicaciones que en pastos y sementales aconsejan sus profesores, y conviene difundir estos conocimientos, no solamente entre unos cuantos alumnos que cifra su riqueza en la cria de ganado.

Se hace tambien preciso verificar ensayos, dirigir técnicamente la cria y mejoramiento del ganado vacuno y de todos los animales útiles al hombre, inaugurando conferencias sobre zootecnia, higiene y otros diversos puntos de la importante ciencia de la veterinaria. Y esta campaña de prósperos é inmediatos resultados, emprendida con la seguridad de un éxito fecundo, nadie puede librarse con mejores títulos que la Escuela de Veterinaria, complementando su valioso impulso con una buena ley de policia sanitaria y veterinaria.

Entiende el ministro que suscribe que de la propia manera que la veterinaria en España está obligada, por la indole generosa de sus estudios, a ser la regeneradora de nuestra ganaderia, hermana gemela de la agricultura, de igual suerte será la llamada en nuestra grande antilla a levantar a aquella del estado en que se encuentra, obteniendo razas de animales domésticos tipos y enriqueciendo por tales fines los intereses nacionales, a la vez que presentando isongera ocasion a los agricultores y ganaderos de aquel país para que reconozcan que sus antiguas creencias en materiá zootécnica y agrícola adolecen de graves errores, circunstancias que hacen de su ganaderia y agricultura una industria, si no ruinosa, muy poco lucrativa, en vez de satisfacer en absoluto, por su abundancia, calidad y productos especiales y variados, las grandes necesidades humanas en general y muy singularmente las de Cuba.

Despues de otras consideraciones siguen 20 artículos disponiendo las enseñanzas y la eleccion del profesorado por concurso, y, por último, insertase el reglamento de la Escuela. En suma: es otro decreto como el de las Normales, bien estudiado y mejor desarrollado.

Las comisiones del Senado sobre los proyectos de ley autorizando la concesion de los ferrocarriles de Arcentales á Santurce, y de Santa Marina a la linea de Leon a Gijón, é incluyendo en el plan de carreteras las de Villajadriana a Mansilla y de la estacion de Ascó a Caseras, han emitido dictámenes favorables y de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El ingeniero inspector de segunda clase de la armada, D. Pablo Perez Seoane, ha cesado en el destino que desempeña en la comision de marina en Londres. En su lugar ha sido nombrado el ingeniero jefe de primera clase D. Julio Alvarez y Muñiz, pasando el primero de jefe interino del ramo del arsenal de Ferrol. El ingeniero jefe de segunda clase, don César Suarez y Alonso, cesará tambien en el destino que desempeña en la comision de Gijón, y continuará tambien sus

servicios en el departamento marítimo de Ferrol.

Se halla vacante la asessoria de la comandancia de Marina de Villagarcia, que ha de proveerse por concurso.

El teniente de navio D. Miguel González de Quededo ha sido destinado a la escuela de instruccion en relevo de D. Francisco Cardona.

La comision provincial de Madrid ha enviado al insignie marino D. Isaac Peral un entusiasta telegrama asociándose a la felicitacion que España entera le ha dirigido por su triunfo.

La comision provincial ha acentuado su regocijo por tan honroso invento. El inventor del submarino ha contestado, entre otras cosas, que está orgulloso de haber hecho algo que acredite ante el mundo el renacimiento científico y militar, no porque lo crea simbolizado en escasos conocimientos, sino porque atestigüamos así todos los españoles que sabemos colocar honrosamente en el concierto de las naciones la gloriosa bandera de la patria.

La estension del telegrama de la diputacion y la no menos estensa contestacion del notable marino nos impiden publicarias íntegras.

Por la via de los Estados-Unidos comocemos el siguiente despacho de Cuba: «Habana, 18 de junio. Ayer regresaron las otras dos palomas mensajeras de a bordo del vapor Lafayette, trayendo el siguiente despacho: «Brindamos con un vaso de champagne por la prosperidad de Cuba, conservando un recuerdo eterno de nuestra calorosa recepcion. Eyraud duerme tranquilamente y parece más conforme con su estado. Guillade.—Soudais.—Roure.—Stetson.»

Varios periódicos vienen ocupados hace días de una estafa de 8000 pesetas cometida en perjuicio de un banquero de esta plaza, diciéndose que el estafador fué cogido en flagrante delito y estrafañamente que a las pocas horas quedara en libertad. Es cierto que la estafa tuvo lugar pero no que el estafador fuera sorprendido en el acto, ni tampoco que en los primeros momentos apareciera justificada la estafa; el juez de guardia que empezó a conocer del asunto, previas las primeras diligencias, decretó la prision del estafador, a menos que prestara fianza, como efectivamente lo hizo, y remitió las diligencias al juzgado correspondiente el que, una vez aportados al sumario los antecedentes necesarios para determinar la culpabilidad del denunciado, constituyó a éste en prision.

No es justo, pues, que la opinion pública haga responsables a los jueces de lo preceptos de la ley relativos a prisiones provisionales y de la falta de prevision de los banqueros que pagan letras sin conocer al cobrador ni exigir garantia comercial, tan usual y corriente en estos negocios.

La sala de vacaciones de la Audiencia de esta corte que ha de actuar del 15 de julio al 15 de setiembre, se compondrá de los señores siguientes: D. Ricardo Molina, presidente; magistrados, D. Victoriano Fernandez, D. Miguel Sanz, D. Agustin Puebla, D. José A. de Eguizabal, D. Francisco Valcarcel, D. Remigio Gil Muñoz. Teniente fiscal, D. Pedro Alonso Cabareda.

Abogados fiscales propietarios: D. Juan Carlos Aliz, D. Pascual del Rio, D. José María Rodriguez. Abogados fiscales sustitutos: D. Julian Maria de Mendieta y de Solis, D. Leopoldo Cortinas y Porras, D. Tomás Bernardo Carrasco, D. Manuel Fabra y Ledes-

del féretro de la pobre Aglae, rodeado de cirios desapareciendo bajo un monton de flores, teniendo un crucifijo en el pecho y esperando la ceremonia de la misa y el entierro.

He ahí el programa que Nicolás repasaba en su cerebro, guiando a su cómplice a través de las praderas en que sus pies pisaban sobre el musgo, que cuando habían pasado, volvía a levantarse borrando toda huella.

En su interior decía: —Todo va bien. —Todo va bien, significaba para él el triunfo definitivo.

Al fin iba a poseer su dinero y a gozar en paz el fruto de sus trabajos; realizaria su sueño, cuando le había hecho arrostrar hasta la eventualidad de entablar conocimiento con la legubre máquina del doctor Guillotin.

En aquel instante no se acordaba de Máximo, ni tenia necesidad de él. El golpe estaba dado y lo que esperaba de su complicidad ya lo había obtenido.

Gracias a Dios, iba a separarse por fin de este horrorito triste, tremulo y medroso, de este ser arve penido, que hasta se ruborizaba de haber triunfado.

Preguntábase Nicolás contra qué supremas angustias debía estar su desgraciado cómplice luchando en aquel instante y qué cara de ahogado debía tener en aquel momento en que caminaba junto a él, febril y silencioso.

Lo cierto es que el rostro de Máximo se había tornado verde a fuerza de estar livido, que sus manos temblaban, pero, ¡quién sabe si leyendo en el fondo de su pensamiento había hallado Nicolás materia para la burla ó para el desprecio?

Poco a poco la brisa fué refrescando. Se acercaban a la orilla del precipicio. Nicolás se detuvo. —Ya estamos—dijo a media voz. Máximo se calló.

Por el paraje en que se detuvieron, y á consecuencia de un reciente hundimiento, estaba quebrada, digámoslo así, la linea recta de la cortadura. Al desmoronarse las tierras habían arastrado consigo a un árbol, cuyas raices le retenian todavia por muy molinada que estuviese su copa sobre el abismo. Formábase tres ó cuatro metros debajo del árbol una especie de terraplen pendiente, tupido y resbaladizo, donde se podía pasar casi como si no hubiera nada.

A derecha é izquierda el terreno se elevaba/culcanito a nuestros protagonistas, disposición muy satisfactoria para ellos en aquel instante en que una cortina de nubes, resbalando lentamente por el cielo, dejó que la luna bañase con su clara luz la costa, la playa y el campo.

Mucho Nicolás muy superfluos en aquel sitio los discursos, pero deseando que todas las cosas se hicieran en regla en el espíritu de su cómplice, sacó la redoma del bolsillo, y enseñándole: —¡Buenos buenos!—le dijo.—¿La reconoces?

—Si. —En este caso mira: la voz a lozr muy le-

jos; cuando lo haya hecho, escucha con atencion oírás como se rompe en mil pedazos, porque hora el viento sube de la playa. Despues de esto creo que quedarás tranquilo ¿no es verdad?

—Si. —¡Pues bien, atencion! Nicolás retrocedió un paso, como para tomararrera, y luego avanzando hasta la orilla del precipicio, gritó: —¡Una... dos... tres... ¡ya está!

Y saltó la redomita, que al ser lanzada describió en el espacio el principio de una trayectoria, que el maestro siguió con la mirada, pero no tuvo tiempo de proseguir su exámen.

Un empujon violento, terrible, homicida, dado por la espalda, le hizo perder el equilibrio y caer hacia adelante con los brazos tendidos, agitándose en el vacío.

Lanzó el maestro un juramento ahogado por el terror, al cual respondió otro juramento, pero de desesperacion y de rabia.

En efecto, Máximo, que con un esfuerzo sobrehumano le había lanzado al abismo, le vió quedar enganchado en las ramas del árbol que se hallaba inclinado hacia el precipicio y caer sobre el terraplen que hemos descrito.

Un silericio legubre siguió a esta escena. Nicolás, se había vuelto a poner en pié. Con una mirada comprendió la situación. Era muy grave, pero se podía sacar partido de ella, con tal de que Máximo no seopusiera, porque si el jóven perseveraba en la voluntad de perderle, no tenía más que facilitar el desmoronamiento de las tierras por aquel sitio, ejerciendo un esfuerzo sobre las grietas que habían comenzado a abrirse con la acción de las lluvias. Menos todavía. Le bastaba cortar una ó dos raices por las cuales el árbol estaba apenas sujeto al amenazafor despenaero.

Si duda era necesaria mucha elocuencia para convencer a Máximo; pero si lograba disuadirle y hacer que temporizara, su salvacion era, segura.

Como estaba dotado de una fuerza muscular poco común, agarrándose a aquellas raices no dudaba que llegaría a dominar la cima de la cortadura. Entonces... ¡oh! entonces no sería al marido de Amelia a quien tendría que temer.

Esta vez no se dejaria coger a traicion. Todo el problema se reducía a preparar por la pared del precipicio, venciendo los pocos metros que le separaban de la cima de la cortadura. —Máximo—le dijo,—no me condenes; ayúdame a subir; me considero vencido, renuncio a todo. Déjame llegar hasta ti; no diré nada a nadie; dejaré la ciudad y no volverás a escucharme mi nombre.

Máximo, que no había contestado ni una palabra, siguió llamado, pero vigilando atentamente todos sus movimientos, preparado siempre a rechazarle si conseguia trepar hasta la cortadura. Nicolás lo comprendió así. —Máximo—le dijo,—la situación espantosa en que me hallo colocado me ha abierto los ojos, acerca de tí y aun sobre mi mismo. Comprendo que te causo horror, y no puedo creer que quieras desmembrarme del único que sabe lo que va a suceder esta noche en casa de la viuda de

tral. Seria un chasco muy bueno, para demostrar que te has aprovechado con exceso de mis lecciones; pero no, tú quieres únicamente emanciparte de mi dominio, llevar una existencia laboriosa, tranquila, y reparar los males que te he obligado a cometer. Esa es toda la verdad. Pues bien, Máximo, te lo repito, yo desapareceré. No temas que trate de abusar de nuestra complicidad para exigir nada de tí en el porvenir. Te lo repito tambien: renuncio a todo.

Vamos—continuó diciendo,—tú no eres malo, no eres cruel y te repugna cometer un asesinato. Yo tomo sobre mi conciencia todo el pasado; no manches tu alma con un nuevo homicidio.

En tanto que hablaba había ido trepando poco a poco por aquel paredon de tierra, clavando sus uñas en todos los salientes y asperezas sin abandonar la idea de llegar hasta la cima y una vez allí, aunque no se agarrase más que a cualquier mata de hierba, estaba seguro de ganar por la mano a Máximo y hacerse dueño de la situación. En tanto que así pensaba, iba trepando siempre.

—Todo es inútil—dijo al fin Máximo, y de nada sirven aquí los discursos. Ha llegado vuestra última hora; ¡arrepentidos y orad!

—Pues bien, sí, Máximo. Me arrepiento; pero ¿cómo me negaras tu perdón? Me acuso ante tí, me confieso contigo. Yo te he pervertido, arastrado y obligado a seguirme en la carrera del crimen. Yo soy el único responsable, el solo culpable, yo solo, en fin, he robado, he envenenado a Arturo y a su esposa.

—Tranquilizos respecto a ese último remordimiento—dijo el joven—M. Metral no corre ningun peligro. —¿Qué quieres decir?

—Que el contenido de la redomita que me obligasteis a guardar para cometer este crimen lo he vertido en el camino. —¡Muy bien hecho!—gritó Nicolás. —Ahora, hijo mio, puesto que juro alejarme y desaparecer, ayúdame a subir.

—Ya es tarde. He aprendido, de vos precisamente, que la muerte puede librarnos de aquellos que nos estorban. Acepto, pues, el papel de asesino. Para que la mujer a quien amo y la niña que tanto adoro no sepan nunca que el apallido que yo cometa un asesinato. Estoy resuelto a ello y vais a morir. ¡Creéis—añadió en tono de sombría burla,—ó al menos esperais que me tonto y simple hasta el extremo de creer en las promesas que me hagais en estos instantes y en esta apurada situación? Si conseguís llegar hasta donde estoy, seréis de nuevo el árbitro de mi destino; volvería a caer bajo vuestro yugo, a temblar otra vez, a obedeceros y realizar pasivamente los crímenes, a que la impunidad, que sivo. ¡No! ¡Todo ha concluido! Hebeis querido hacer de mí un asesino vulgar; pues bien, podéis estar satisfecho; seré vuestro asesino... —Nicolás, despues de estas frases, no podía hacerse ilusiones; pero conservaba siempre esa pera y que centuplica las fuerzas humanas.

El cielo parecia proteger su propósito. Un grueso nubarrón negro cubria la luna por enter-

ro. El maestro no veia a Máximo, que por la misma razon no debía verle a él.

De esta manera, es decir, a favor de la oscuridad, pudo, haciendo un supremo esfuerzo, llegar hasta el tronco del árbol, que se hallaba, como hemos dicho, inclinado hacia el precipicio. Se asió, por fin, a él, lo halló sólido, resistente, y una salvaje alegría dilató su alma. Ya se creia salvado, y entonces ajustaria cuentas con Máximo.

Un salto nada más desde la copa del árbol a la pradera y sería dueño del jóven.

La oscuridad que le sirvió para ocultar los progresos de la ascension al marido de Amelia le impedia calcular con exactitud el salto que tenia que dar. Al fin se juzgó bien situado para tan arriesgada maniobra. Con el corazón agitado, encogió sus rodillas a fin de saltar con más agilidad y del mismo modo que cuando arrojó la redomita, aunque mentalmente dijo: —¡Unal... ¡dos!...

Y se lanzó al espacio. ¡Oh, suprema alegría! Habia calculado bien, y con los dos pies juntos cayó en el firme terreno de la orilla donde se hallaba Máximo. ¡Estaba salvado!

En aquel instante los brazos del jóven le estrecharon, oprimiéndole hasta ahogarle, como bajo la presión de los tentáculos de un pulpo, y ambos perdieron el equilibrio. —¡Amelia!—gritó el desgraciado jóven con indecible ternura.

La luna, libre ya del grupo de nubes que hasta entonces la habían ocultado, bañó con su claruz los entrelazados cuerpos de Máximo y de maestro, que lanzados en el espacio se estrella ron contra los guijarros de la playa. Nicolás murió sin hacer el más ligero movimiento.

Máximo, despues de algunos instantes, abrió sus ojos hurafios, volvió la cabeza hacia el cadáver de su compañero, mojado ya por las olas de la marea que iba subiendo, y cayó por última vez, murmurando: —¡Mi esposa!... ¡Mi hija!... ¡Salvadas!

Y dichas estas palabras exhaló el postre suspiro.

Habia hecho el sacrificio de su vida a fin de que conservasen de él un respetuoso recuerdo. Media hora despues, las olas, estrellándose contra la playa, azotaban los dos cadáveres sobre aquel lecho de cantos rodados, y cuando habían transcurrido cinco días, el reflujo devolvíalos seres informes, desfigurados, descompuestos y roídos por los cangrejos.

Las autoridades de la costa formaron acuerdo de este suceso el oportuno expediente, y el periódico de la localidad titulado El Vigia de Rocam, publicó en su primera página el sueto siguiente: «Han sido hallados los cuerpos de los dos imprudentes parisienses que habían desaparecido hace cerca de una semana: los señores Nicolás Máximo, sobrino de Mme. Metral, viuda de M. Arturo Metral, cuya señora habita una de las más encantadoras quintas de la costa. Este último, padre de familia, esposo de un adorable jóven, filósofo distinguido, antiguo premio de honor, en el concurso general de

ma. D. Lorenzo R. de Galvez y Bonilla y D. Felipe P. Marañon y Gomez Acebo.

En el pueblo de Miraflores de la Sierra, que cada año es más concurrido por sus saludables condiciones de vegetación, clima y alimentación, se preparan grandes fiestas en la presente mes con motivo de la inauguración de una colonia o barrio denominado «La Madriñena», situado en el mejor punto de la población, y en él están ya construidas siete magníficas casas, una de ellas destinada a Cápsulo.

Desde que, merced a la iniciativa de Segorin honrado industrial del barrio de Segorin, secundada por un corto número de personas del mismo, fué creado el precioso hospital de San Antonio, se ha desahogado en dicho barrio tan acentuada arrolladura y emulación en favor de los competentes, que merece el loable pugilato topobres, que merece el loable pugilato topobres, que merece el loable pugilato topobres...

A dicha circunstancia es debido el que hasta ahora no se haya realizado la junta de socorros y de su... la junta de socorros...

Muy en breve quedará formada la junta, que será numerosísima.

Presidirá el acto el teniente alcalde del distrito, Sr. Nuñez.

Hemos tenido el gusto de recibir la interesante obra *Tratamiento del cólera morbo asiático*. Exposición de los principales métodos y fórmulas empleadas contra esta terrible enfermedad por los más reputados profesores nacionales y extranjeros, hecha por D. Julio Ulecia Cardona y con un prólogo del Dr. Espina.

Es una obra de gran actualidad en las presentes circunstancias, que no necesita de encomiásticos juicios, por haber merecido muy favorable acogida, no solo del mundo médico, sino del público en general.

Se ha puesto a la venta un folleto muy bien escrito del aplaudido maestro compositor D. Rafael Taboada.

Es un estudio sobre la Escuela Nacional de Música y Declamación.

También está a la venta la última y bellísima novela de doña Emilia Pardo Bazan, que lleva por título *Una cristiana*, publicada por «La España editorial».

Acabamos de recibir el primer cuaderno de *Los grandes arcanos del universo* ó filosofía de la naturaleza, por el padre Tilman Pesch, de la compañía de Jesús, obra de mérito extraordinario, mormos, obra de mérito extraordinario, mormos, obra de mérito extraordinario...

Estos en su retirada hicieron algunos disparos de revolver sobre la fuerza pública, sin que afortunadamente resultara ningún herido.

El *Daily Chronicle* publica esta mañana un telegrama de Berlín asegurando que el reciente convenio firmado entre Inglaterra y Alemania no va dirigido en manera alguna contra Francia.

Dice que se ha hecho en prevision de ciertas eventualidades que pudieran provenir por parte de Rusia.

Los periódicos del Mediodía de Francia declaran que está destituido de todo fundamento el rumor de que haya ocurrido caso alguno de cólera en aquellos departamentos.

A pesar de esto el temor de la epidemia inspira grandes recelos en Francia. No hay más que mirar, dice un periódico, los preparativos con sangre fría ante la eventualidad del cólera. El pánico es más terrible que el mismo azote.

Durante el año pasado hemos tenido una epidemia muy grave, la *influenza*, que causó más víctimas que el cólera anterior y a pesar de esto no se alarmó el público.

Las Cámaras van a suspender sus sesiones la semana que viene sin resolver ninguna de las importantes cuestiones que estaban sobre el tapete.

Los radicales han sido los primeros en oponerse a toda modificación ministerial para dar lugar a la reorganización de su partido dentro del cual existe profunda disidencia.

Goblet no está conforme con la marcha política que siguen Clemenceau y Pelletan.

Estas disidencias han producido el aplazamiento de los debates sobre las reformas sociales y políticas que acaricia el partido radical, como la revisión constitucional, la separación de la iglesia del Estado y el impuesto sobre las utilidades.

Las dificultades entre Francia é Inglaterra sobre la cuestión de Zanzibar, están a punto de zanjarse, según se afirma en los centros oficiales.

El gobierno inglés ha negado implícitamente la existencia de un tratado secreto anglo-alemán en menoscabo de Francia.

Para desvanecer los recelos de Francia en el asunto del protectorado de Zanzibar el gobierno británico ha entablado negociaciones en París para obtener previamente la aquiescencia de nuestro gobierno.

Con este motivo se habla de la posibilidad de que Inglaterra ofrezca algunas compensaciones, por más que la prensa de Londres no se muestra muy favorable a esta idea.

La comisión de aranceles de la Cámara de diputados ha admitido definitivamente el principio de que los derechos de los vinos se establezcan según la graduación alcohólica de los mismos.

En nuestro mercado de trigo se nota mucha firmeza y tendencia al alza.

La exportación de trigo del Mar Negro adquiere un desarrollo considerable. Por los Dardaneles han pasado 41 buques con cargamento de dicho artículo, de los cuales 28 van destinados a Gibraltar.

Se ha aprobado definitivamente el suplemento de crédito de 73 millones de marcos destinado a gastos militares.

En Alemania se han celebrado reuniones para protestar contra el acuerdo anglo-alemán y mayormente contra la cesión del protectorado de Zanzibar a la Gran Bretaña.

Sin embargo, los ministeriales aseguran que esto no paralizará el movimiento colonizador de Alemania en el Africa Oriental.

Circulan rumores de haber estallado revueltas en Bulgaria.

4 por 100 exterior, 74-99.

Cubas, 000.

3 por 100 francés, 91-17.

3 por 100 exterior español, 74-87.

4 por 100 exterior español, 74-87.

La sesión del SENADO de hoy 3 de julio se abrió a las tres y bajo la presidencia del señor marqués de ARANDA leyó la siguiente comunicación del señor presidente del Consejo de ministros:

«Habiendo presentado la dimisión a su majestad la reina (D. D.) al ministro

de la instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Hacienda, D. D. G. al ministro

de Ultramar, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de mi cargo, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de mi cargo, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de mi cargo, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

de Justicia, D. D. G. al ministro

de Guerra, D. D. G. al ministro

de Marina, D. D. G. al ministro

de Comercio, D. D. G. al ministro

de Indiferente, D. D. G. al ministro

de Agricultura, D. D. G. al ministro

de Sanidad, D. D. G. al ministro

de Instrucción pública, D. D. G. al ministro

de Fomento, D. D. G. al ministro

LA CRISIS.

La noticia de la dimisión del ministerio y de las consutas a los hombres públicos de más altura, ha llevado desde las primeras horas de la tarde a las entradas de Palacio un enjambre de periodistas que, relój en mano, contaban los minutos de duración de cada una de las entrevistas con S. M. A las tres y siete minutos, es decir, instantes después de levantada la sesión del Senado, acudía su presidente al regio alcazar. El marqués de la Habana permaneció en la estancia de S. M. hasta las cuatro menos cuarto, exponiendo su opinión respecto al problema político, que fué escuchada atentamente. Por cortesía a la dama y a la reina, no tuvo expansiones con los que le interrogaban el veterano y respetable general Concha, llegando, a lo sumo, a saber que su consejo respondía con matemática exactitud a su adhesión firme y leal a la política de su partido y de su jefe el Sr. Sagasta.

Como complemento de las fiestas que hemos reseñado y que deben verificarse en Gijón los meses de julio y agosto, podemos añadir que en dicha temporada...

Nuestro corresponsal especial en Gandía, nos escribe con fecha 2: «Ayer tarde a las seis se reunió en esta localidad, por disposición del señor inspector, la junta de Sanidad. Lo avanzado de la hora en que se celebró, me impidió dar a los lectores cuenta detallada por telegrama.

La reunión fué importante, y a ella acudió, además del Sr. Rausell, delegado especial del señor gobernador y diputado provincial, el diputado a Cortes por este distrito D. Simbaldo Gutierrez Mas. Se adoptaron varios acuerdos:

1. Ampliar las medidas de saneamiento, desinfección y tratamiento sucio y limpio de los enfermos, dictadas por el Sr. Lopez Tarin.

2. Trasladar el hospital de coléricos a otro punto más apropiado, pues ahora está establecido muy cerca del cementerio, y la vista de éste, así como sus malas condiciones, pueden influir grandemente en el ánimo de los enfermos.

3. Nombrar una comisión de los seis mayores contribuyentes, que robusteciendo la junta de Sanidad y cooperando a hacer cumplir todas las medidas conducentes a la extinción del mal, y

4. Elevar un telegrama al gobierno de provincia, para que a su vez lo haga el Sr. M., para que se remitan fondos, el mejor desinfectante para atacar epidemias, pues el municipio este se encuentra completamente exhausto, y si hasta aquí se han podido cumplir las medidas adoptadas, ha sido por la munificencia de los drogeros y el crédito que éstos y los boticarios han abierto al municipio.

Notándose que los pobres y los que no tienen el alimento necesario que requiere el organismo eran los atacados, se habló de proporcionarles alimentos por el municipio; pero esta idea, si bien fué aceptada por unanimidad, se estrelló contra la gran piedra filosofal: la falta de dinero. Efectivamente, creo que este colera podría ser fácilmente combatido con fondos, asegurando no tardaría ocho días en desaparecer la enfermedad; no siendo así, no sé lo que podrá suceder, por más que estoy seguro que si no se pone este remedio, la enfermedad se agravará y extenderá, y lo que ahora son chispazos solamente, constituirá un foco, que entonces ya será más difícil de atacar.

Como se ha dominado la epidemia en Puebla de Rugat? Aparte de las acertadas disposiciones del ilustrado doctor señor Tarin, con dinero.

Pues aquella era el foco principal; allí la enfermedad adquirió una virulencia y un fulminantismo tan asombroso, que no se ha conocido colera de mayor fuerza; sin embargo, 6000 pesetas, 180 gallinas y la energía suficiente para hacer llevar a cabo los saneamientos con toda regla, han

concluido con la enfermedad. Hoy Puebla de Rugat es el punto más sano de la provincia. ¡Ah! si los socorros hubieran llegado antes, estoy seguro que al mismo tiempo que se hubieran evitado muchas víctimas, hubiera fácilmente podido dominarse allí mismo, evitando estos ruegos y chispazos que alcanzan a un número de pueblos de esta comarca, trayéndoles consigo la ruina y la desolación.

Puebla de Rugat era un lago cenagoso, en cuyo centro cayó una piedra que salpicó de aquel cieno a más de 30 pueblos que sufren las consecuencias; pero apartándose de consideraciones, vuelvo otra vez a la junta.

En ella, entre el inspector Sr. Tarin y el subdelegado de medicina de este distrito Sr. Oller, se promovió un incidente, hasta el punto de que creí en un momento dado que no estábamos en una junta de sanidad para adoptar acuerdos, sino en una academia de medicina ó en una cátedra.

El Sr. Oller negó que la enfermedad que se padece hoy día fuera cólera; el Sr. Lopez Tarin, por los signos característicos que presenta, demostró lo contrario, contestando y rectificando el señor Oller, y así hubo discusión cerca de una hora, hasta que tanto el Sr. Lopez Tarin, como el diputado a Cortes Sr. Gutierrez Mas, indicaron la conveniencia de volver a la cuestión de los acuerdos y medidas que se han de adoptar para la extinción completa del mal.

El pueblo de Gandía está escitadísimo contra el gobierno, y hasta se ha llegado a tener un conflicto con los huertanos, pues precisamente estaban en la siega de toda clase de hortalizas, que por cierto este año resarce, por su buena cosecha, las pérdidas de los anteriores, y el gobierno de una plumada ha segado, no solamente el importe de los frutos recogidos ó que se hubieran podido recoger, sino capitales invertidos en el cultivo de las tierras, que representan algunos millones de pesetas.

La declaración de puerto sucio ha sumido a Gandía en una crisis de miseria que no tardará quince días en dejar sentir sus efectos. Verdad es que el gobierno tiene que mirar y velar por España entera, y ha adoptado esta medida como eficaz para impedir la propagación del mal; muy bien, pero también debía haber estudiado la forma en que no lastimara tan ruda y totalmente los intereses ya desquiciados de esta importante ciudad.

El Sr. Gutierrez Mas mandó ayer una carta al presidente del Consejo, enterándole minuciosamente de la situación en que queda Gandía y los perjuicios y conflictos que pueden sobrevenir.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido dos invasiones y tres defunciones.—F. Ferrando de Santa Ana.

Un periódico de Huelva da los siguientes detalles de los accidentes desgraciados ocurridos a la cuadrilla de toreros que trabajó últimamente en Fuentes de León:

«A El Libro, al matar el último toro, después de dar una estocada, le alcanzó un derrote del cornúpeto, produciéndole una herida en el escroto, que el facultativo calificó de pronostico reservado. La Vieja sufrió un achuchón y puntazo en la nalga. El Lacayo un varietazo. Aacarate otro varietazo. Chague un fuerte porrazo, contusión en una oreja y un dedo de la mano dislocado. Fernando de la Vega una cornada en un muslo, herida que se con-

sidera de alguna gravedad. Y no hubo más cornadas porque no quedaron toreros que pudieran recibirlos.»

La magnífica medalla que por suscripción de varios individuos de la Academia de Jurisprudencia se dedica al señor don Francisco Silvela, estará expuesta dentro de un artístico estuche en el local de aquella corporación los días 3 y 4 del corriente mes, con objeto de que puedan examinarla los señores académicos. Asimismo se hallará expuesto el album destinado a contener las firmas de los que se asocien a esta manifestación de cariño y simpatía tributada a tan ilustre jurisconsulto.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE
SANTO DEL DIA 4.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.
Sol: sale a las 4:31; se pone a las 7:37.

CULTOS PARA EL DIA 4

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales, y continúa la novena de la Virgen del Milagro, predicando por la tarde el P. Sanchez.
En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta horas.
En San Juan de Dios sigue la novena de los Segrados Corazones; por la tarde; orador el P. Ortega.
En los Naturales, a San Pedro, señor Greño.
En la Real Capilla continúan la Cuarenta Horas.
En San Ginés, manifiesto por mañana y tarde, misa a las diez en la capilla del Cristo y el ejercicio del Sagrado Corazon, y por la tarde a las cinco, ejercicios en que predica el señor Garzon.
En Jesús, id. id. señor rector.
En Cañizares, por la tarde Sr. Zaballos.
En San Lorenzo, señor cura.
En Santa María, Sr. Anaya.
En la Concepcion, Sr. Caparrós.
En las Salesas (paseo de Santa Egracia), un P. de la Compañía.
En las Salesas (calle de San Bernardo) Sr. Manzanos.
En la V. O. T. de San Francisco, manifiesto y sermón por la tarde.
En el Cristo de San Ginés, ejercicios al anochecer y dirá sermón el Sr. Ballesteros.
En los Servitas, Carboneras y San Juan de Dios Via Crucis.
La misa y oficio son de la Infraocava.
Visita de la Corte de Maria; Nuestra Señora de los Dolores, en los Servitas, San Luis, Arrepentidas, Chamberi, San Lorenzo, San Sebastian, Carmen y San Ginés.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 4 DE JULIO.
Parada: Cuencia.
Jefe de parada: señor teniente coronel de Pavia, D. Eduardo Sancristobal.
Imaginería: señor teniente coronel de Saboya, D. Tomás Garcia.
Guardia del Real Palacio: Cuencia, primera seccion del segundo cuerpo de ejército y 22 caballos de la Pavia.
Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente

coronel de Ferrocarriles. D. Tomás Clavijo.

Imaginería: señor teniente coronel de Arapiles, D. Jacinto Martinez Daban.
Visita de Hospital: Cuencia, cuarto capitán.

Reconocimiento de provisiones: segundo de Cuerpo de Ejército, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: cuarto capitán de Wad-Ras y primero de Ciudad-Rodrigo.

FUNCIONES RELIGIOSAS

Mañana 4, primer viernes de mes, se celebrarán devotos ejercicios en honor del Corazon de Jesús, a expensas de su asociación de la Pia Union, en el oratorio del Olivar.

A las ocho será la comunión general, a las diez y media se manifestará al Señor, se hará la lectura espiritual, despues misa rezada y durante ella se harán las cinco visitas al Deifico Corazon, un motete y la reserva.

A las seis y media se volverá a manifestar, se rezará estación y rosario al que seguirá meditación y plática que hará el Sr. Zaballos, terminándose con un motete y la reserva.

El Apostolado de la Oración, establecido en el Buen Suceso, celebra sus cultos mañana viernes, con misa y plática de comunión a las ocho, y por la tarde a las seis los ejercicios de costumbre, en los cuales predicará el Sr. D. Jaime Cardona.

ASILOS DE SAN LUIS Y SANTA CRISTINA

Table with columns for INGRESOS, GASTOS, and BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1890. Rows include Por suscripción, Por donativos, De cocina y sueldos de empleados, Saldo, Suplido por el fundador, and Saldo en contra de los Asilos.

CAJA DE ULTRAMAR

El día 8 de julio dará principio por la inspección el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días que a continuación se expresan, de ocho y media a once y media de la mañana:
Día 8, letras I, J, L, Ll, M, N, O.
Idem 9, id. P, Q, R, S, T, U, V, Z.
Idem 10, id. A, B, C, D, E, F, G, H.
Idem 11.—Incidencias.

CASAS DE SOCORRO.

El día 2 se asistieron en las de esta capital 118 accidentes, 39 graves, 63 lavas y 16 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS.

El día 2 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital, a 36 cadáveres y 6 fetos.
De difteria, 2.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 2 se ha dado hospita-

lidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 19 hombres, 7 mujeres y un niño.—Total, 27.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 2 de julio en el Observatorio de Madrid fue de 25.8 grados; la mínima, de 12.

El día 3 en Madrid ha sido más caloroso que los anteriores.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 19 grados a las siete de la mañana, 32 a las doce del día y 31 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

AVISOS UTILES

El Dr. Suarez, especialista, en las enfermedades de las vías urinarias y matriz, ha trasladado su gabinete a la calle de Preciados, 17, pral. Continúa la consulta de 11 a 1 y 7 a 9.

12. 14. Soñé mi muerte ayer, y ni en el cielo, porque no estabas tú, encontré consuelo.—S. R.

Cura males secretos. Instituto Audek

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 2

Table with columns for ULTIMOS PRECIOS, DEL 2, and DEL 4. Rows include Duda perpetua, Duda amortizable, Anualidades de Cuba, Acciones del Banco de España, and Cambios sobre plazas extranjeras.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 4

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran festival Fahrbaeh.—Gran montaña rusa todos los días.
APOLO.—¿A que no puedo casarme!—Los nuestros.—Chateau Margaux.—Las doce y media y sereno.
FELIPE.—El chaleco blanco.—El arco de Noé.—Al agua patos.—El chaleco blanco.
MARAVILLAS.—¿La romería de Miera. La amazona.—Nocturno.—Las niñas al natural.
PRICE.—(Moda)—Funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, tomando parte los célebres, oceanistas españoles salmantinos.
Entrada general, 50 céntimos.
CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—¿A que no puedo casarme!—No notable espectáculo tomando parte la india Damajantz; no hay ninguna clase de tiros.
Entrada general, 30 céntimos.
CIRCO DE COLON.—¿Grande y variada función. Programa especial. Segunda presentación de los excentricos cómicoburlescos Atasson y Dixon.
Entrada general, 30 céntimos.
FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—Gran partido de pelota a las seis de la tarde, entre dos guipuzcoanos contra otros dos y el Chiquito madrileño.

SECCION ESPECIAL

Los anuncios se reciben todos los dias en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administración de este periódico, Factor, 7.

COCHES

En todas clases, buenos y baratos.—REDONDILLA, 6.
Antigüedades
Teniendo que salir por provincias a hacer nuevas adquisiciones, se venden a cualquier precio cuadros, esculturas, muebles, fierros, bronce, porcelanas, telas y muchísimos objetos diversos entre ellos los hay notabilísimos.

PRESTAMOS

Por papeletas del Monte se da todo lo que valen, préstamos sobre muebles, pianos, alhajas y pólizas de préstamos del Monte. Cruz, 37 y 39, 1.º

ESCORIAL

Se alquilan baratos cuartos por temporada y año, calle del Hospital, núm. 4. Para tratar, Encarnación, núm. 10, Madrid.

EL GRAN NEGOCIO

hoy se colocan dinero en sólidas y conocidas operaciones. Asesoramos desde 10 al 45 por 100. Única agencia que trabaja con los capitales, tomando participación efectiva en los negocios. Alarén, 16, 2.º Tel.º 780

MA PARA CASA DE LOS PADRES

San Roque, 20, tienda.

ALMONEDA MUEBLES Y ALHAJAS

Cedaceros, 10, pl. dcha.

SE CEDE GABINETE CON CAJAS

Sta. Brígida, 23, pral. dcha.

SE ALQUILAN CUARTOS A 60

Y 70 rs. y local para talleres. Blasso de Garay, 17.

VASOS ENRIQUE II

A mitad de precio que las tiendas los vendemos lo mismo que todo el servicio de cristalería fina para comedor y una gran partida de objetos para regalos de boda. Hortaleza, 36, pral.

PORTUGAL.—BAÑOS

En la hermosa playa de Espinho se ha abierto el día 15 de junio el antiguo Hotel Particular, siendo sus precios muy económicos y el servicio se hace con mucho aseo y limpieza. El ferrocarril pasa por en medio de la población y los pasajes son más baratos que para cualquier otro punto. Todas las personas que se quieran informar de las condiciones de este hotel, pueden dirigirse en carta a doña María de la Gloria Villas-Boas, en dicho hotel, ó a D. Manuel Antonio Marques, en el restaurant del Palacio de Cristal en Oporto.

DINERO

sobre muebles sin retirar: a empleados y militares sin retención. Espoz y Mina, 6 dup.º, pl.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ALHAJAS

Pelajo, 5 du.º, 2.º a.º, de 3 a 7.

SE VENDE BONITA CASA EN

150000 pias. Torrel, 8. Y un solar de esquina de 4601 pies ó 6 ts. en la calle de Bravo Murillo.

MA PARA CASA DE LOS PADRES

San Vicente, 16, 2.º

Advertisement for IPUM! with text: 'No temer al cólera... si siempre que se experimente sed se tiene la precaucion de mezclar con el agua una copa de IPUM!'

Advertisement for DON MELCHOR SANCHEZ DE TOCA, MARQUES DE TOCA, who died on July 4, 1890. Includes details about his funeral and family.

Advertisement for MEDIO DE GANAR EN BOLSA, offering financial services and investments.

Advertisement for GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN, open since July 1st, 1890, featuring orchestras, concerts, and a restaurant.

Advertisement for LA NUEVA SUIZA, offering travel and tourism services.

Advertisement for GRAN HOTEL MONDARIZ, located in Mondariz, featuring a large building and various amenities.

Advertisement for DONA FELIPA FATIO Y LEMAITRE, who died on July 3rd, 1890. Includes details about her funeral and family.

Advertisement for DOÑA MARIANA VAZIÁ Y CALERO, widow of D. Cristóbal Ventosa y Solek, with details about her funeral and family.